



Parámetros urbanísticos:

Parcelas	Superficie	% S/Total	Sup. Máxima techo edificable	Ocupación máxima
interés público	2.058,00 m2	1,00	823,00 m2	823,00 m2

Usos permitidos:

2. El comercial, así como los especificados en el artículo 2.9 BIS, el agroindustrial (matadero) hasta un máximo del 50 % de la superficie de techo edificable, el de oficina hasta un máximo del 10 % de la superficie edificable y los usos de equipamiento docente y socio-cultural hasta un máximo del 20 % de la superficie edificable.
3. Los descritos como prohibidos en puntos anteriores”.

3.1. Desarrollo previsible de la 1ª Modificación del Plan Parcial

El desarrollo de la Modificación se llevará a cabo con la aplicación de las nuevas Normas Urbanísticas en el Plan Parcial vigente, inmediatamente a la aprobación definitiva de la modificación.

3.2. Información preliminar sobre el proyecto de matadero

Respecto al proyecto de futuro matadero que posibilita la redacción del artículo 2.9BIS del Plan Parcial, se aportan en la tabla adjunta datos preliminares en relación a la capacidad de producción de la instalación para el sacrificio, despiece o descuartizamiento de animales.

El establecimiento, dispondrá de una capacidad total de **436,5 UGM/año**, que se corresponde con la suma de las UGM/año de la tabla (1UGM se corresponde con 400-450 kg (en vivo) o 200 kg (en canal)). Por lo tanto, la capacidad prevista total de producción de la instalación como matadero será de **87 tm/año** (200kg x 436,5 UGM = 87.300 Kg = 87 tm/año).

CORRESPONDENCIA TIPO ANIMAL - UGM		SALA DE DESPIECE Y TRANSFORMACIÓN DE CARNE DE GANADO ECOLÓGICO	
Animales bovinos adultos y équidos	1,0 UGM	210 vacunos / año	210 UGM / año
Otros animales bovinos (terneros)	0,50 UGM	50 equinos / año	50 UGM / año
Cerdos con peso vivo superior a 100 kg	0,20 UGM	150 porcinos / año	30 UGM / año
Otros cerdos	0,15 UGM		
Ovejas y cabras	0,10 UGM	1300 ovinos / año	130 UGM / año
Corderos, cabritos y cochinitos < de 15 kg de peso vivo	0,05 UGM		
Aviar	0,003 UGM	5500 aves /año	16,5 UGM / año

UGM: Unidad de ganado mayor